



ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

En la ciudad Universitaria, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales, a los once días del mes de Agosto del año dos mil dieciséis a horas nueve de la mañana se reunieron los miembros del Consejo de Facultad para tratar la siguiente orden del día:

1. Aprobación de grados y títulos
2. Aprobar la convalidación de cursos de estudiantes de la E.P. Ciencias de la Comunicación Social.
3. Aprobar Renuncia de Estudiante a la E.P. Arte
4. Informe de Funcionamiento de la Maestría en Lingüística Andina y Educación
5. Informe de la Comisión de Promoción de Docentes de la Facultad de Ciencias Sociales
6. Prórroga de Contratos de Docentes de la Facultad de Ciencias Sociales.
7. Otros.

Una vez establecido el Quorum correspondiente y la llamada de asistencia, se dio inicio con el desarrollo de la sesión.

En Informe, el Sr. Decano dio a conocer sobre el Viaje de Estudios de docentes a diversos países para ello la Profesora en su condición de miembro de Consejo de Facultad, solicitó sea en base a las escuelas que han trabajado y vienen trabajando el Proceso de Acreditación, esto se aclaró que es solo para docentes y los recursos serán destinados desde universidad y las gestiones se realizarán mediante el Vicerrectorado de Investigaciones.

Del mismo modo se ratifica el valor de la medalla



para el desfile institucional.
Primero: Se dio lectura a las solicitudes de grado de Bachulles de los siguientes postulantes

- 1.- Ornao Ortiz Katty Alioska de la E.P. Turismo.
2. Mancco Chambi Yony Raphael de la E.P. Turismo
3. Quispe Calsina Hilda de la E.P. Turismo.
4. Quispe Laura Ana Melagro de la E.P. Turismo
5. Mamani Quispe Ana Marina de la E.P. Turismo
6. Mamani Brucutipa Vidal de la E.P. Turismo.
7. Hallasi Machaca Medardo de la E.P. Turismo.
8. Juli Pacompia Anny Amanda de la E.P. Turismo
9. Chara Quispe Sonia Lisbeth de la E.P. Turismo
10. Quispe Flores Magno Dennis de la E.P. Turismo
11. Ponce Quispe Juana Elba de la E.P. Turismo
12. Pacheco Quispe Daniela Evon de la E.P. Turismo
13. Yucra Lopez Mery de la E.P. Turismo
14. Salazar Canaza Renie Rodolfo de la E.P. Turismo
15. Catari Cuano Percy de la E.P. Arte: Música
16. Mamani Peñalosa Edy Alan de la E.P. Arte: Música
17. Mamani Naupa Grover de la E.P. Arte: Artes plásticas
18. Mamani Quispe Luzmi de la E.P. Sociología
19. Moja Vilca Yolanda Rita de la E.P. Sociología
20. Ramos Chipana Noheми Diana de la E.P. C. Comunicación S.
21. Huarsaya Huarsaya Raúl Sabino de la E.P. C. Comunicación S.
22. Huanca Pandal Jessica de la E.P. C. Comunicación S.
23. Orcoapaza Estrada Viviana Maris Albinga de la E.P. C. Comunicación S.
24. Condori Mamani Nelly Roxana de la E.P. Antropología
25. Quispe Martinez Dante Euclides de la E.P. Antropología
26. Otaziri Acero Wilber Nail de la E.P. Antropología
27. Chuquitaype Mamani Nancy de la E.P. Antropología
28. Chambi Chambi Nilda de la E.P. Antropología



29. Cruz Almonte Ludwig Renc de la E.P. Antropología
 30. Cruz Yujra Fidel Johnson de la E.P. Antropología
 Dicha Solemnidad fueron aprobados por unanimidad
 Se dio lectura a las solemnidades para el título profesional
 de los siguientes postulantes y se aprueba por unanimidad:
1. Ruben Mestas Mamani de la E.P. Sociología
 2. Dario Ticona Cruz de la E.P. Sociología
 3. Cesar Augusto Aguilar Balboa de la E.P. Sociología
 4. Claret Nury Nina Saravia de la E.P. Sociología
 5. Nilda Mamani Aguilar de la E.P. Sociología
 6. Freddy Romel Condori Soncco de la E.P. Sociología
 7. Ruben Estufo Esteba de la E.P. Sociología
 8. Liseth Vanessa Cruz Condori de la E.P. Sociología
 9. Ronald Yuri Mayta Calapuja de la E.P. Sociología
 10. Juan Carlos Sancho Lozano de la E.P. Antropología
 11. Amerika Mareki Qama Cruz de la E.P. Turismo
 12. Reynaldo Yucra Lopez de la E.P. Turismo
 13. Mery Nelida Hurtado Arhuata de la E.P. Turismo
 14. Milagros Lisbeth Apaza Ticona de la E.P. Comunicación S.
 15. Grey Miguel Soncco Cuno de la E.P. Comunicación S.
 16. Paul Apaza Coyla de la E.P. Comunicación Social
- Segunda: Se aprobó la Convalidación de Cursos del
 Estudiante: José Luis Sandoval Martinez del
 Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Antropología
 con el Plan de Estudios de Ciencias de la Comunicación
 Social según el Informe N° 006-2016-DE-EPCCS-UNA-Puno
 Tercero: Se aprobó la renuncia a la Escuela Profesional
 de Arte del Señor. Pastor Puma Perez, según la
 Carta de Renuncia de fecha 20. julio. 2016.
 Cuarto: Se dio lectura al Informe de Funcionamiento
 de la Maestría en Lingüística Andina y Educación



presentado por el Dr. Alfredo S. ~~Perez~~ Málaga
 en su condición de Director según el Oficio N° 21-2016-
 D/MLA-DE-EPG-UNA, de fecha 21 de julio del 2016.

Quinto: Se aprueba el Informe de la Comisión de
 Promoción de Docentes de la Facultad de Ciencias Sociales
 bajo el siguiente detalle:

ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGIA:

1. Dr. Felipe Supo Condori, Puntaje total 96.75
2. Dr. Juan Inguilla Mamani, puntaje total 96.00

ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO

1. Dr. Noemi Emperatriz Cayo Velásquez puntaje total 86.60
2. Dr. Mario Silva Dueñas Puntaje total 86.00
3. Mg. Soledad Consuelo Yarahuanaman Gonzales, No presenta grado de Doctor.

ESCUELA PROFESIONAL DE ARTE

1. Mg. Renzo Faviani Valdivia Terrazas; no tiene doctorado

ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGIA

1. Dr. Vicente Alanoca Brocutipa, Puntaje total 97.80

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

1. Mg. Bladimiro Centeno Herrera, No presenta grado de Doctor.

Puesta en consideración los expedientes se aprueba
 por unanimidad la Promoción de los docentes a
 la Categoría inmediato superior.

Sexto: Se aprueba la prórroga de Contrato de
 Docentes de la Facultad de Ciencias Sociales según
 como establecen las normas para el caso. Del
 mismo modo se otorga otros como el caso de acreditación
 séptimo: Se dio a conocer sobre otros puntos de la agenda.

a) Se aprueba la licencia con goce de remuneraciones
 por un año para la obtención del grado académico



de Sector del Mg. Paulino Machaca Priy. según la Conformidad que obra la documentación de la solicitud.

b) Se aprueba la renuncia a la Escuela Profesional de Turismo de Cenia Danitza Fernandez Cañeres según Informe N. 060 - 2016 - CA - ATA - FCS - UNA conforme a los documentos.

Juan Inyulla Mamani 01310848

Luz B. Arcaya Chambilla 01217232

Rosario Viraullé 29373422

Soledad Ponsudo Yarahuauán G - 24477599

Victr R. Casco DE LA Cruz 06419170

David Antoranza Bustanza 01218373

Hernán P. PVL 01200480

Vicente Blameca Torcuato 01855203

Royer R. Apaza Solís 71475043

Michael O. Gómez Capavira 70290946

Rolando Paeompiá Parisuaña 76441753



ACTA DE LOQUEJO DE FACULTAD ORDINARIO

En la ciudad universitaria, en el auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales, a los nueve días del mes de setiembre, 2016, a horas 10:00 am, se reunieron los docentes (concejeros) miembros del Consejo de Facultad, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación de Grados y Títulos.
- 2) Aprobar las reservas de Ingreso de Ingresantes con 5to de Secundaria a las E.P. Antropología y H.A.
- 3) Aprobar Consolidación de cursos de Estudiante de E.P. Cs. de Comunicación Social.
- 4) Aprobar reserva de matrícula por Convenio de CRIA - SUR del Sur y CRISCOS y por motivos de trabajo.
- 5) Aprobar la renovación de Contrato de docentes a la E.P. Sociología el II semestre 2016.
- 6) Aprobación de carga y Horario del II semestre 2016
- 7) Aprobación de carga del Departamento de Herminíadas II semestre 2016.
- 8) Aprobar designación del Director del Depto. E.P. Antropología y Cs. Comunicación Social.
- 9) Designación de Directores de la Unidad de Post Grado de la FCS.
- 10) Solicitud de Contrato de docentes a la E.P. Turismo Lic. Jose Bodega Gómez y Briseida Pauro Pino.
- 11) otros.

El Consejo de Facultad inició previa comprobación del quorum reglamentario.